

[12]

**Patente de invención PCT FN**

Fecha de Emisión: 26/08/2022

Solicitud PCT:  
US 2015/055779

Fecha PCT: 15/10/2015

[71] Solicitante(s):  
MONSATO TECHNOLOGY LLC

[74] Representante:  
SONIA URBINA

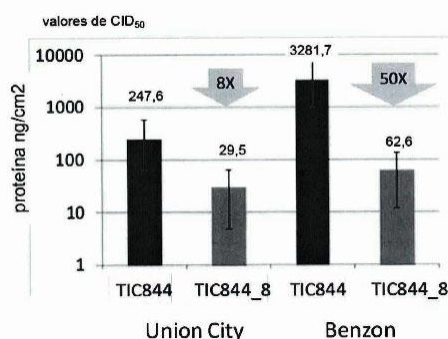
[12] Clasificación Internacional:  
A 01H 5/00, C 07K 14/325, C 12N 15/82

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):  
2014/10/16 US 62/064,994 y 2014/10/17 US  
62/065,017

[72] Inventor(es):  
FU, Xiaoran  
BAUM, James A.  
CERRUTI, Thomas A.  
HOWE, Arlene R.  
FLASINSKI, Stanislaw  
SALVADOR, Sara Ann

[54] Título:  
PROTEÍNAS DE VARIANTES DE SECUENCIAS DE AMINOÁCIDOS DE CRY1DA1 ACTIVAS PARA LEPIDÓPTEROS

[57] Resumen: Se proporcionan secuencias de aminoácidos de Cry1Da genomanipuladas que exhiben actividad insecticida para lepidópteros mejorada y un espectro de inhibición de lepidópteros ampliado en comparación con la toxina proteica Cry1Da de origen natural. También se proporcionan secuencias polinucleotídicas previstas para uso en la expresión de proteínas mejoradas en plantas. Las modalidades específicas proporcionan composiciones que contienen cantidades inhibitorias de insectos de las proteínas genomanipuladas, así como plantas, partes de plantas y semillas recombinantes que contienen construcciones polinucleotídicas que codifican para una o más de las proteínas genomanipuladas mejoradas.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

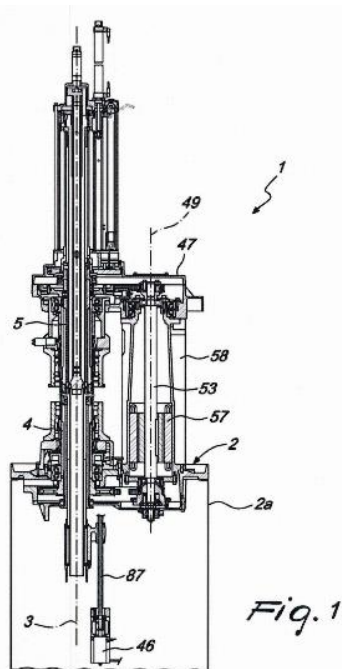


[12]

## Patente de invención PCT FN

|   |  |
|---|--|
| <p>Fecha de Emisión: 29/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>EP 2016/076729<br/>Fecha PCT: 04/11/2016</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>LONATI S. P.A.</p> <p>[74] Representante:<br/>LEONARDO CASCO FORTIN</p>  | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>1 D 04B 9/40</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>1 2015/11/11 IT 102015000071276</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>1 LONATI, ETTORE<br/>LONATI, FRANCESCO<br/>LONATI, FAUSTO</p> |
| <p>[54] Título:<br/>PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR UN ARTÍCULO TUBULAR, COMO UN CALCETÍN O SIMILAR, PARA LA RECOGIDA AUTOMATIZADA AL FINAL DE SU FORMACIÓN EN UNA MÁQUINA CIRCULAR DE DOBLE CILINDRO CON POR LO MENOS UNA ALIMENTACIÓN O CAÍDA Y MÁQUINA CIRCULAR DE DOBLE CILINDRO PARA LA EJECUCIÓN DEL MISMO.</p> |  |

[57] Resumen: Procedimiento para preparar un artículo tubular, como un calcetín o similar, para la recogida automatizada al final de su formación en una máquina circular de doble cilindro con por lo menos una alimentación o caída y máquina circular de doble cilindro para la ejecución del mismo. El procedimiento en cuestión se lleva a cabo en una máquina con por lo menos una alimentación o caída (100) y con los cilindros de agujas (4, 5) accionables con un movimiento giratorio sobre sus propios ejes (3) con respecto a las levas de accionamiento de la aguja, a las levas (34) para accionar las platinas de desprendimiento (33) y a la alimentación o caída (100). El procedimiento comprende: una primera etapa que consiste en transferir o retener todas las agujas (8) en el cilindro de agujas inferior (4) con los bucles de la última fila de tejido de punto del artículo (80), formado con anterioridad en la cabeza superior (9a) de las agujas (8), enganchadas, tensando el artículo (80) hacia abajo dentro del cilindro de agujas inferior (4); una segunda etapa, que consiste en empujar hacia arriba la parte del artículo (80) ensamblado con las agujas (8); una tercera etapa, que consiste en mover todas las agujas (8) a la posición de punto retenido; una cuarta etapa, que consiste en desensamblar progresivamente las platinas de desprendimiento (33) del artículo (80), alejando dichas platinas de desprendimiento (33) del eje (3) del cilindro de agujas inferior (4) en la alimentación o caída (100) debido al giro del cilindro de agujas inferior (4) alrededor de su propio eje (3) con respecto a la alimentación o caída (100) y a las levas de accionamiento de aguja de modo que el artículo (80), debido al empuje hacia arriba, se mueva de manera que los bucles de su última fila de tejido de punto (80a) se encuentren por encima del pico (33b) de las platinas de desprendimiento (33) hacia la cabeza superior (9a) de las agujas (8); una quinta etapa, que consiste en mover todas las agujas (8) a una posición intermedia que está comprendida entre la posición de punto retenido y la posición de punto descargado una sexta etapa, que consiste en empujar la parte del artículo (80) que está ensamblado con las agujas (8) más hacia arriba; una séptima etapa, que consiste en elevar las agujas (8) por lo menos hasta la posición de punto descargado, manteniendo el artículo (80) empujado hacia arriba con el fin de retener los bucles de la última fila de tejido de punto (80a) en la cabeza superior (9a) de las agujas (8).



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.



# AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018001498**

[22] Fecha de Presentación: 10/07/2018  
Número de Publicación: 202213

[42] Fecha de Publicación: 09/09/2022

[12]

## Patente de invención PCT FN

|   |   |
|---|---|
| <p>Fecha de Emisión: 15/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>EP 2017 /050798<br/>Fecha PCT: 16/01/2017</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>TESSENDERLO GROUP N.V./SA.</p> <p>[74] Representante:<br/>MARILIA DOMINGA ZELAYA</p>  | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>A 23J 1/00, A 23J 1/10</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2018/02/01 EP 16151355.1</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>FILLIÉRES, Romain<br/>BELMANS, Marc<br/>ROGIERS, Joeri<br/>DELMOTTE, Matthieu<br/>LOUSSOUARN, Vincent</p> |
| <p>[54] Título:<br/>MÉTODO PARA PRODUCIR MATERIAL DE QUERATINA HIDROLIZADO ALTAMENTE DIGERIBLE</p>  |   |
| <p>[57] Resumen:<br/>La invención se refiere a un método para producir material de queratina altamente digerible, parcialmente hidrolizado, preferiblemente de plumas, pelo, lana, pezuñas o uñas, que comprende los pasos de (1) hidrolizar material de queratina en presencia de agua, en un hidrolizador con calor y a una presión entre aproximadamente 2 bar y aproximadamente 100 bar, y (2) secar y triturar al mismo tiempo el material de queratina hidrolizado resultante en un molino de turbulencia de aire a aproximadamente presión atmosférica tal que la caída en la digestibilidad de pepsina y/o ileal sea inferior al 10% y/o la digestibilidad de pepsina e ileal permanecen más altas que respectivamente 75% y 80%, en donde el material de queratina resultante comprende material al menos parcialmente insoluble, y en donde el tamaño promedio de partícula del producto seco que sale del molino de turbulencia de aire se mide como d50 en la fracción de volumen, medida con difracción láser usando un analizador de tamaño de partícula Beckman Coulter de polvo seco, es entre aproximadamente 20 µm y aproximadamente 0.7 mm y el d90 está por debajo de aproximadamente 1 mm.</p> |   |

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

## Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 05/09/2022

Solicitud PCT:  
US 2017/018489

Fecha PCT: 17/02/2017

[71] Solicitante(s):  
VERDESIAN LIFE SCIENCES US., LLC

[74] Representante:  
RICARDO ANIBAL MEJIA M.

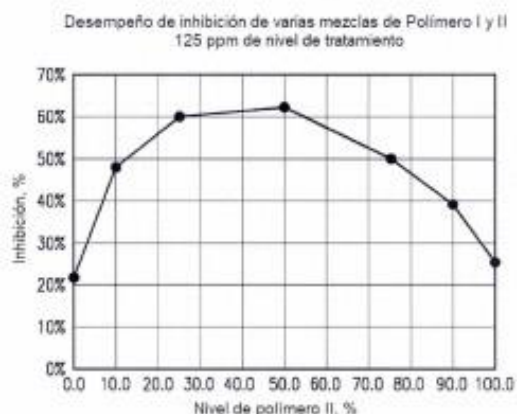
[12] Clasificación Internacional:  
C 05B 17/00, C 05G 3/00, C 08F 10/10, C 08F  
220/06, C 08F 220/38, C 08K 5/00, C 08K  
5/372, C 08L 23/22, C 08L 33/14

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):  
2016/02/18 US 62/296,752

[72] Inventor(es):  
MAZO, Jacob  
MAZO, Grigory

[54] Título:  
COMPOSICIONES POLIMÉRICAS QUE MINIMIZAN LA FIJACIÓN DE FOSFATO

[57] Resumen:  
Las composiciones poliméricas útiles para uso con fertilizantes de fosfato sólidos o líquidos incluyen uno o más primeros copolímeros que tienen al menos dos unidades de repetición seleccionadas de unidades de repetición de ácido maleico e itacónico y sulfonato, y uno o más segundos copolímeros que tienen unidades de repetición de ácido maleico y olefínico. Las composiciones son capaces de reducir o eliminar la fijación de fosfato de forma sinérgica, y son de costo relativamente bajo. Las composiciones también pueden complementarse con tintes de marcado de productos y segundos copolímeros que tienen perfiles de alto y bajo peso molecular con el fin de controlar partículas finas o polvo durante la manipulación y aplicación de fertilizantes sólidos de fosfato.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**



## AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018001833**

[22] Fecha de Presentación: 11/09/2018  
Número de Publicación: 202213

[42] Fecha de Publicación: 09/09/2022

[12]

### Patente de invención PCT FN

|  |   |
|--|---|
| <p>Fecha de Emisión: 26/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>US 2017/021310</p> <p>Fecha PCT: 08/03/2017</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>MONSATO TECHNOLOGY LLC</p> <p>[74] Representante:<br/>SONIA URBINA</p>   | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>A 01H 5/00, C 07H 21/04, C 12N 15/87, C 12N 5/00</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2016/03/11 US 62/306,790</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>CHITTOOR, Jaishree M.<br/>OUFATTOLE, Mohammed<br/>FLASINSKI, Stanislaw<br/>PETERSEN, Michael W.</p> |
| <p>[54] Título:<br/>ELEMENTOS REGULADORES VEGETALES Y SUS USOS</p>   |   |
| <p>[57] Resumen:<br/>La invención proporciona moléculas de ADN recombinantes y construcciones, así como sus secuencias de nucleótidos, útiles para modular la expresión génica en plantas. La invención también proporciona plantas, células vegetales, partes de planta y semillas transgénicas que comprenden las moléculas de ADN recombinantes ligadas funcionalmente a moléculas de ADN transcribibles heterólogas, así como métodos para su uso.</p> |   |

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

## Patente de invención PCT FN

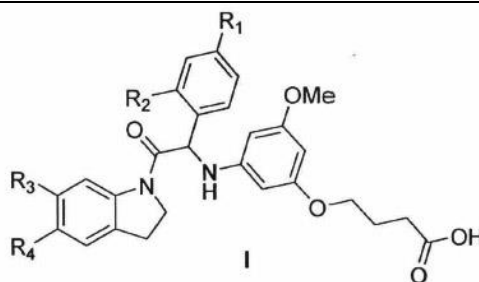
|   |   |
|---|---|
| <p>Fecha de Emisión: 05/09/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>EP 2017/057661<br/>Fecha PCT: 31/03/2017</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>JANSSEN PHARMACEUTICALS, INC y<br/>KATHOLIEKE UNIVERSITEIT LEUVEN</p> <p>[74] Representante:<br/>LEONARDO CASCO FORTIN</p> | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>C 07D 209/26, A 61K 31/404, A 61P 31/12</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2016/04/01 EP 16163488.6</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>BARDIOT, Dorothée Alice Marie-Eve<br/>MARCHAND, Arnaud Didier M.<br/>RABOISSON, Pierre Jean-Marie Bernard<br/>KESTELEYN, Bart Rudolf Romanie<br/>BONFANTI, Jean-Francois</p> |
|---|---|

[54] Título:

DERIVADOS DE INDOLINA SUSTITUIDOS COMO INHIBIDORES DE LA REPLICACIÓN VIRAL DEL DENGUE

[57] Resumen:

La presente invención se refiere a derivados de indolina sustituidos, a métodos para prevenir o tratar infecciones virales por dengue mediante el uso de dichos compuestos y también se refiere a dichos compuestos para su uso como medicamento, más preferentemente, para su uso como medicamento para tratar o prevenir infecciones virales por dengue. La presente invención se refiere además a composiciones farmacéuticas o preparados combinados de los compuestos, a las composiciones o preparados para su uso como un medicamento, más preferentemente para la prevención o el tratamiento de infecciones virales por dengue. La invención también se refiere a procesos para la preparación de los compuestos.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

## Patente de invención PCT FN

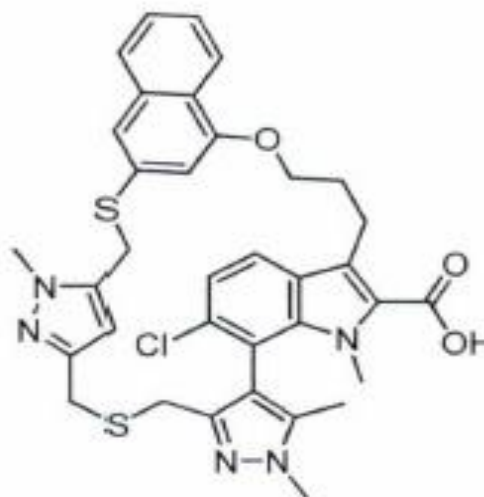
|   |   |
|---|---|
| <p>Fecha de Emisión: 22/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>EP 2017/059511<br/>Fecha PCT: 21/04/2017</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>AZTRAZENECA AB</p> <p>[74] Representante:<br/>SONIA URBINA</p> | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>C 07D 515/22, A 61K 31/395, A 61P 35/00</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2016/04/22 US 62/326,156</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>BELMONTE, Matthew, Alan<br/>YANG, Wenzhan<br/>SECRIST, John, Paul<br/>ROBBINS, Daniel, Wiliam<br/>KAZMIRKI, Steven, Lee<br/>WU, Dedong<br/>PENG, Bo<br/>JOHANNES, Jeffrey<br/>ZHENG, Xiaolan<br/>HIRD, Alexander<br/>LAMB, Michelle, Laurae<br/>YE, Qing</p> |
|---|---|

[54] Título:

INHIBIDORES DE MCL1 MACROCÍCLICOS PARA TRATAR EL CÁNCER

[57] Resumen:

Se da a conocer un compuesto que es ácido 17-cloro-5,13,14,22-tetrametil-28-oxa-2,9-ditia-5,6,12,13,22-pentaazaheptaciclo[27.7.1.1<sup>4,7</sup>.0<sup>11,15</sup>.0<sup>16,21</sup>.0<sup>20,24</sup>.0<sup>30,35</sup>]octatriaconta-1(37),4(38),6,11,14,16,18,20,23,29,31,33,35-tridecaeno-23-carboxílico (fórmula I) y enantiómeros y sales farmacéuticamente aceptables del mismo. También se dan a conocer composiciones farmacéuticas de ácido 17-cloro-5,13,14,22-tetrametil-28-oxa-2,9-ditia-5,6,12,13,22-pentaazaheptaciclo[27.7.1.1<sup>4,7</sup>.0<sup>11,15</sup>.0<sup>16,21</sup>.0<sup>20,24</sup>.0<sup>30,35</sup>]octatriaconta-1(37),4(38),6,11,14,16,18,20,23,29,31,33,35-tridecaeno-23-carboxílico, y enantiómeros y sales farmacéuticamente aceptables del mismo, y métodos de tratamiento del cáncer con tales compuestos y composiciones.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes



[12]

**Patente de invención PCT FN**

Fecha de Emisión: 05/09/2022

Solicitud PCT:  
CN 2017/082713

Fecha PCT: 02/05/2017

[71] Solicitante(s):  
FOURTH MILITARY MEDICAL UNIVERSITY

[74] Representante:  
SONIA URBINA

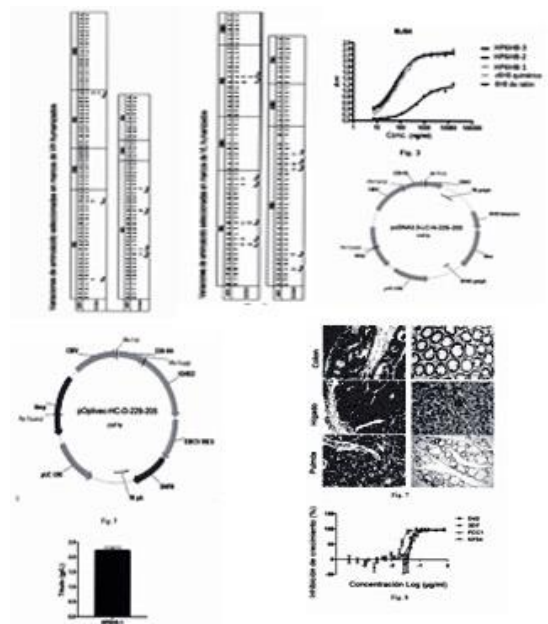
[12] Clasificación Internacional:  
C 07K 16/42, A 61K 39/395, A 61P 33/06, A 61P 35/00

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):  
2016/04/29 CN 201610285139.4

[72] Inventor(es):  
CHEN, Zhinan  
ZHU, Ping  
HUANG, Wan  
ZHANG, Zheng  
ZHANG, Yang  
ZHANG, Mengyao  
BIAN, Huije  
JIANG, Jianli

[54] Título:  
**ANTICUERPOS ANTI-BASIGIN HUMANIZADOS Y USO DE LOS MISMOS**

[57] Resumen:  
La presente divulgación proporciona un anticuerpo anti-BASIGIN humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo, que comprende una región variable de cadena pesada (V<sub>H</sub>) que comprende una secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 1; opcionalmente comprende adicionalmente una región variable de cadena ligera (V<sub>L</sub>) que comprende una secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 2. La presente divulgación también proporciona una composición que comprende el anticuerpo anti-BASIGIN humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo, una secuencia de ácidos nucleicos aislada que codifica el anticuerpo anti-BASIGIN humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo, un vector que comprende el ácido nucleico, una célula anfitriona que comprende el vector, y uso del anticuerpo anti-BASIGIN humanizado o fragmento de unión a antígeno del mismo.



Reservas: Pliego Reivindicatorio y Lista de Secuencia Modificadas de folio 174 al 200.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

[12]

## Patente de invención PCT FN

|   |   |
|---|---|
| <p>Fecha de Emisión: 01/09/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>EP 2017/067079<br/>Fecha PCT: 07/07/2017</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>LONATI S.P.A.</p> <p>[74] Representante:<br/>LEONARDO CASCO FORTIN</p>   | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>D 04B 15/02, D 04B 9/40</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2016/07/13 IT 102016000072994</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>LONATI, ETTORE<br/>LONATI, FRANCESCO<br/>LONATI, FAUSTO</p> |
| <p>[54] Título:<br/>Dispositivo de recogida para recoger un producto fabricado tubular tricotado de una máquina de tricotado circular para calcetería o similares y para transferirlo a una unidad adaptada para realizar operaciones adicionales en el producto fabricado.</p>   |   |
| <p>[57] Resumen: Un dispositivo de recogida para recoger un producto fabricado tubular tricotado de una máquina de tricotado circular para calcetería o similares y para transferirlo a una unidad adaptada para realizar operaciones adicionales en el producto fabricado, que comprende un cuerpo de recogida anular (2) que soporta una pluralidad de elementos de recogida (3), que están dispuestos radialmente alrededor del eje (2a) del cuerpo de recogida (2) y pueden deslizarse con respecto al cuerpo de recogida (2) a lo largo de direcciones radiales; el cuerpo de recogida (2) puede ser dispuesto coaxialmente alrededor del cilindro de aguja (42) de una máquina (41) de tricotado circular para calcetería o similares, estando cada uno de los elementos de recogida (3) orientado lateralmente hacia una aguja (44) de la máquina (41); estando previstos unos medios de accionamiento (4) que actúan sobre los elementos de recogida (3) para su movimiento a lo largo de las direcciones radiales por lo menos de una primera posición, en la que los elementos de recogida (3) están más próximos al eje (2a) del cuerpo de recogida (2), a una segunda posición, en la que los elementos de recogida (3) están separados adicionalmente del eje (2a) del cuerpo de recogida (2) con respecto a la primera posición, y viceversa; el extremo (3a) de cada uno de los elementos de recogida (3) que está dirigido hacia el eje (2a) del cuerpo de recogida (2) presenta forma de gancho y forma un compartimento (5) que está adaptado para recibir por lo menos un bucle (51) de tricotado; estando previstos además unos medios de seguridad (6) que están asociados con el cuerpo de recogida (2) y pueden acoplarse mediante el extremo (3a) de los elementos de recogida (3) en su transición de la primera posición a la segunda posición con el fin de cerrar el compartimento (5).</p> |   |

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**

[12]

## Patente de Invención (DIV)

|  |   |
|--|---|
| <p>Fecha de Emisión: 17/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:<br/>MY 2015/050156</p> <p>Fecha PCT: 22/12/2015</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>Teng Ye Ngan; Teng Han Ngan y Teng Chee Ngan</p> <p>[74] Representante:<br/>RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>  | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>B 01D 21/00, C 02F 1/04, C 02F 11/00, C 11B 1/10, C 11B 3/16</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2015/02/10 MY PI2015700404</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>Teng Ye Ngan<br/>Teng Han Ngan<br/>Teng Chee Ngan</p> |
| <p>[54] Título:<br/>UN MÉTODO PARA REMOVER EL AGUA DEL EFLUENTE PRODUCIDO A PARTIR DE UN PROCESO DE MOLIENDA DE ACEITE DE PALMA</p>  |   |
| <p>[57] Resumen:<br/>La presente invención se refiere a un método para el tratamiento del efluente producido a partir de un proceso de molienda de aceite de palma, que comprende las etapas de remover los sólidos (20) del efluente, en donde los sólidos removidos se forman en productos secos, remover el agua (30) del efluente para la reutilización del agua en el proceso de molienda de aceite de palma, extraer aceite (40) del efluente para formar un lodo residual, en donde las etapas de retirar los sólidos, remover el agua, y extraer el aceite se llevan a cabo en orden secuencial de sólidos, agua y aceite.</p> |   |

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**

## AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2022000647**

[22] Fecha de Presentación: 14/03/2022  
Número de Publicación: 202213

[42] Fecha de Publicación: 09/09/2022

[12]

### Diseño Industrial

|   |   |
|---|---|
| <p>Fecha de Emisión: 29/08/2022</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s):<br/>BAJAJ AUTO LIMITED</p> <p>[74] Representante:<br/>BENITO ARTURO ZELAYA CALIX</p>  | <p>[12] Clasificación Internacional:<br/>12-11</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es):<br/>2021/09/15 IN 349493</p> <p>[72] Inventor(es):<br/>Arun Kumar Francis<br/>Mihir Joshi<br/>Ashwin Krishnan<br/>Pratik Betkar</p> |
| <p>[54] Título:<br/>MOTOCICLETA</p>   |   |
| <p>[57] Resumen:<br/>La novedad reside en la forma y configuración de una MOTOCICLETA, tal como se ilustra. No se hace ningún reclamo en virtud de este registro, con respecto a cualquier acción mecánica o de otro tipo del mecanismo, o con respecto a cualquier modo o principio de construcción del artículo. No se hace ningún reclamo en virtud de este registro, ningún derecho del uso exclusivo de las palabras, letras, números, marcas o colores.</p> |   |

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

**Registradora de Patentes**